

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 771

Impreso el día 28 de marzo de 2025

Término del artículo 113: 9 de abril de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Nacional e Internacional de Córnea y Bancos de Ojos de Argentina, a realizarse entre los días 25 y 27 de septiembre de 2025, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Montoto, Yedlin, Campitelli, Gómez, Daives, Neder y Moyano.** (327-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Montoto y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Nacional e Internacional de Córnea y Bancos de Ojos de Argentina, a realizarse los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2025 en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de marzo de 2025.

Pablo Yedlin. – Mónica Fein. – Luana Volnovich. – Natalia Zaracho. – Carlos A. Fernández. – Daniel Arroyo. – Jorge N. Araujo Hernández. – Marcela Campagnoli. – Carlos D. Castagneto. – Gabriela Estévez. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – Pablo Juliano. – Germán P. Martínez. – Nicolás Massot. – Roxana Monzón.

– Paula A. Penacca. – Danya Tavela. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Nacional e Internacional de Córnea y Bancos de Ojos de Argentina; a realizarse los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2025 en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

María L. Montoto. – Celia Campitelli. – Ricardo Daives. – José Gomez. – Nilda Moyano. – Estela M. Neder. – Pablo Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Montoto y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Nacional e Internacional de Córnea y Bancos de ojos de Argentina, a realizarse los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2025 en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Pablo Yedlin.